



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso : Adjudicación de Apoyo Judicial
Incidente de Regulación de Honorarios
Demandante : Helena Hidalgo Montoya
Apoyo : Ernesto Hidalgo Montoya
Radicación : 2020-00112
Interlocutorio : 144

Presentada dentro del término, la solicitud de Regulación de Honorarios presentada por el doctor JOSE IGNACIO ESCOBAR VILLAMIZAR, tramítese como incidente de acuerdo al Inciso 2º del art. 76 del C.G.P.

En consecuencia, corrarse traslado a la señora HELENA HIDALGO MONTOYA, a través de su correo electrónico por el término legal de tres (3) días del presente incidente . Por secretaría realicese la notificación.

Notifíquese,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:
Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3721d795cb3119cd9a03e9ef5ce7bb1777c8d1ce4cff01c99a4b7afece2d1511**

Documento generado en 02/03/2023 09:40:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>